

Diplomado en Derechos Humanos de Niñez y Adolescencia



La LEPINA enmarca al **ISNA** en un nuevo mandato en su artículo 180 literal h, “Especializar el recurso humano en las áreas de atención, protección y tratamiento de la niñez y adolescencia, así como en materia de prevención de situaciones que afecten a niñas, niños y adolescentes y sus familias”.

La oferta de formación y profesionalización, está dirigida al personal de operadores del sistema de Protección, de las Juntas de Protección de la Niñez y Adolescencia, Red de Atención compartida (RAC), comités de Derechos de la Niñez y Adolescencia, sectores de la sociedad civil, universidades, empresas privadas y en general de la administración pública, involucrados en procesos de formación, ejercicio, restitución y garantía de derechos de niñez y adolescencia.

Duración:

128 horas, 16 jornadas de 8 horas.

Niñez y Adolescencia migrante, con énfasis en niñez y adolescencia migrante no acompañada o separada- El Salvador

La situación de la niñez y adolescencia migrante, se dice es una situación de emergencia, por varias razones siendo una de ellas las condiciones y formas de recepción que ofrecen los países de tránsito o destino y las verdaderas oportunidades de bienestar que tienen en ellos, niñas, niños y adolescentes. Otras se vinculan a las causas que llevan a salir de su país –a NNA y familias–, a las condiciones en que viven cuando sus padres han migrado, y a los riesgos que enfrentan en el tránsito, en el país en el cual residen o, al ser devueltos al lugar de origen.

En este contexto, el ISNA, en coordinación con otras instituciones, entre ellas la OIM, realiza una serie de esfuerzos “para mejorar la protección de derechos y la asistencia a niñez y adolescencia que migran en condiciones de vulnerabilidad. Como parte de estas acciones, se ha desarrollado el Curso Especializado sobre Niñez Migrante, con énfasis en niñez no acompañada.

El curso se desarrolló con una metodología participativa, y buscó generar oportunidades para la sensibilización, ampliar conocimientos y promover nuevas herramientas para la comprensión de las realidades, necesidades y derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, especialmente cuando no van acompañados o han sido separados de las personas cuidadoras.



Duración 7 jornadas de 8:00 horas.

Curso de Disciplina Positiva

Para el desarrollo del Currículo de formación en disciplina Positiva se han diseñados cinco módulos de contenidos, los cuales responden a temáticas que determinan un estudio que parte de conocimientos básicos (en derechos humanos) y validados en dos procesos consultivos con operadores y operadoras del sistema de Protección.

El Módulo está diseñado para ser impartido a personas que forman parte del Sistema Nacional de Protección, padres de familia, personal docente y/o personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes que deseen fortalecer sus habilidades para el manejo conductual de éstos, sin recurrir a situaciones de violencia.

Competencias a Desarrollar:

- Mejorar los estándares de cuidado de las niñas, niños y adolescentes erradicando el maltrato físico, psicológico, verbal y de todo tipo, mediante el fortalecimiento de técnicas de crianza no violenta a operadores del Sistema de Protección que trabajan con padres y madres y/o responsables del cuidado diario de niñas, niños y adolescentes.
- Incrementar el conocimiento de los padres, docentes o responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, sobre el desarrollo de la niñez.
- Incrementar el entendimiento de los padres, docentes o responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes sobre las perspectivas de la niñez.
- Mejorar la comunicación entre adulto- niño/niña y/o adolescentes.
- Fortalecer las relaciones entre adulto- niño/niña y/o adolescentes.
- Fortalecer las habilidades de los padres, docentes o responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes para resolver problemas sin la utilización de la violencia.
- Promover el autocontrol emocional tanto de padres, docentes o responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes como de éstos.

Duración de 48 horas en 6 jornadas de 8 Horas.

Curso de formación con enfoque de Género



Reflexionar sobre la importancia de incorporar el enfoque de género a las actividades cotidianas y reconocer la creación de un ambiente libre de sexismo y discriminación. El Curso de formación en enfoque de género está orientado a desarrollar capacidades teóricas y prácticas desde la perspectiva de género y su transversalización en las acciones que se realizan con niñas, niños y adolescentes, a partir de las funciones del Sistema nacional de protección integral de la niñez y la adolescencia/SNPINA.

Su aplicación se desprende de dos fuentes básicas: 1) Los mandatos legales del ISNA, según la Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia/LEPINA respecto a implementar procesos de formación especializada (sistemática y académica) dirigidos a personal técnico vinculado a la atención y protección de niñas, niños y adolescentes, y 2) Los lineamientos de la Política institucional de igualdad y equidad de género.

La definición de los contenidos temáticos del Currículo obedece a una conjunción de funciones entre la Escuela de formación de operadores, de la Subdirección de promoción de derechos, y la Unidad de género, adscrita a la Dirección ejecutiva, a través de la vinculación directa que dichas unidades operativas tienen en las acciones de sensibilización y capacitación en temas de derechos humanos con enfoque de género respecto a niñez y adolescencia.

Entre sus contenidos, distribuidos en ejes temáticos mediante cinco módulos, el Currículo contempla temas que parten de la fundamentación teórica de lo que son los derechos humanos, el sistema sexo-género a partir de ver el género como categoría relacional, la niñez y adolescencia y su identidad de género, la transversalización del enfoque de género y las leyes, políticas, planes y programas de género, niñez y adolescencia, en el marco jurídico nacional.

Duración 48 horas, 6 jornadas de 8 horas.

Curso de prevención y erradicación de las peores formas de Trabajo Infantil



Promover el respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a vivir su infancia desde el ejercicio responsable de los mismos, y facilitar el cumplimiento de sus deberes como elemento articulador de prevención del Trabajo Infantil, en marco de la aplicación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.

El contenido del curso, está orientando a prácticas de los asistentes en el dominio del contenido histórico en diferentes escenarios de la realidad desde la historia de la humanidad, definición de niño, adolescente, trabajo infantil, como realizar un estudio del régimen pedagógico y su aplicación en los diferentes modelos de producción y sus respectivas reflexiones en la primera jornada de capacitación.

En la segunda jornada se pretende generar condiciones para el fácil manejo del contenido de los tratados internacionales, como convenciones y recomendaciones relacionada al trabajo infantil, así también de las leyes de la República que velan en la protección de la niñez y los adolescentes del Trabajo Infantil; para la tercera jornada de trabajo se facilitaran conocimientos metodológicos para la construcción del rotafolio como herramienta de trabajo de concientización de facilitadores.

En la cuarta jornada de trabajo se propiciarán técnicas de sensibilización de la erradicación del Trabajo Infantil que logren la mayor comprensión del nivel de vulnerabilidad que enfrenta la niñez y la adolescencia en Trabajo Infantil a partir de la socialización de investigación de un caso con la aplicación de la técnica de la observación; así mismo en cada día de trabajo se estará compartiendo técnicas de integración de equipos de trabajo, expresión oral con el propósito de lograr un empoderamiento de los operadores en la divulgación y la generación de concientización a los diferentes actores sociales que estén vinculadas en función al desarrollo de Protección Integral de la niñez y la adolescencia.

Duración 56 horas 7 jornadas de 8 horas

Curso de Derechos Humanos y LEPINA



Garantizar que los operadores del Sistema Nacional de Protección Integral identifiquen la función que la ley deriva de acuerdo a sus funciones, asegurando de esta manera los derechos de niños, niñas y adolescentes, con las cuales están vinculados.



El proceso formativo en derechos humanos de niñez y adolescencia, así como en el conocimiento de la Ley de Protección Integral de la niñez y adolescencia dirigido a las y los operadores del sistema, se fundamenta en el artículo 180 de la referida ley, que en su literal “h” mandata al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo integral de la Niñez y adolescencia a: “promover y ejecutar estrategias, planes y programas de formación y capacitación dirigidos a la educación, mejoramiento y especialización de recursos humanos, en las áreas de atención, protección y tratamiento de la niñez y adolescencia, así como en materia de prevención de situaciones que afecten a la niña, niño, adolescente y su familia”.



La estrategia formativa, se fundamenta en la construcción no solo de conocimientos, sino además de capacidades y habilidades. Desde esta perspectiva, las personas operadoras del sistema tendrán acceso a un conocimiento que está próximo a sus niveles de necesidad más inmediatos referidos a la aplicación del Enfoque de Derechos y LEPINA en su trabajo con niñez y adolescencia.

Duración 56 horas, 7 jornadas de 8 horas.

Curso de formación con enfoque de Género



Reflexionar sobre la importancia de incorporar el enfoque de género a las actividades cotidianas y reconocer la creación de un ambiente libre de sexismo y discriminación. El Curso de formación en enfoque de género está orientado a desarrollar capacidades teóricas y prácticas desde la perspectiva de género y su transversalización en las acciones que se realizan con niñas, niños y adolescentes, a partir de las funciones del Sistema nacional de protección integral de la niñez y la adolescencia/SNPINA.

Su aplicación se desprende de dos fuentes básicas:

- 1) Los mandatos legales del ISNA, según la Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia/LEPINA respecto a implementar procesos de formación especializada (sistemática y académica) dirigidos a personal técnico vinculado a la atención y protección de niñas, niños y adolescentes, y
- 2) Los lineamientos de la Política institucional de igualdad y equidad de género. La definición de los contenidos temáticos del Currículo obedece a una conjunción de funciones entre la Escuela de formación de operadores, de la Subdirección de promoción de derechos, y la Unidad de género, adscrita a la Dirección ejecutiva, a través de la vinculación directa que dichas unidades operativas tienen en las acciones de sensibilización y capacitación en temas de derechos humanos con enfoque de género respecto a niñez y adolescencia.

Entre sus contenidos, distribuidos en ejes temáticos mediante cinco módulos, el Currículo contempla temas que parten de la fundamentación teórica de lo que son los derechos humanos, el sistema sexo-género a partir de ver el género como categoría relacional, la niñez y adolescencia y su identidad de género, la transversalización del enfoque de género y las leyes, políticas, planes y programas de género, niñez y adolescencia, en el marco jurídico nacional.

Duración 48 horas, 6 jornadas de 8 horas

Curso de Explotación Sexual



El curso se dividirá en tres Módulos temáticos:

- 1) La víctima de ESCNNA:** Énfasis en la visibilización de la niña, niño y/o adolescente como persona sujeta de derechos, vulnerada y agraviada gravemente en su integridad de persona, vista desde una perspectiva psicosocial y política para apoyarla y resarcirle su dignidad, combatiendo cualquier percepción de situación irregular, como Niñas, Niños y adolescentes vistos con compasión o piedad.

- 2) Deberes del Estado con las víctimas de ESCNNA:** Estudio de contenidos sobre los mandatos, esencialmente, legales, pero también éticos y morales de la institucionalidad del Estado relacionados a mecanismos inmediatos y de acompañamiento de la protección a víctimas o probables víctimas.

- 3) Sistema de protección a víctimas de ESCNNA:** Desde la perspectiva de la Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia (LEPINA) cómo debe ser la articulación institucional para la protección de la víctima y el proceso para la restitución de derechos. Visión práctica.
 - a) Clases expositivas con apoyo de recursos audiovisuales
 - b) Material documental en forma digital
 - c) Rondas de preguntas y respuestas, debates abiertos y reflexivos en las sesiones de trabajo.
 - d) Trabajo en grupos ex - aula

Duración:

48 horas, 6 jornadas de 8 horas (7:30AM a 3:30PM)